

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y DOS.



Donnay Llamas, des de luego unánimes y con voz
mes le nombran por el Superior servador de los
Reales Intereses y le dan el poder, comisión, y fa-
cultad que para ello requiere y que para un el
mayor aumento de esta Santa y obediencia así del
real servicio de su Mage. y que en esta de esta
República, y por esta ante firmen y avocaron ut
supra = en =

Don D. Pedro de Lereas y Gabriel Moreno Don Gonzalo de Blaya
Botica llamada Melgares
Don Juan Ledro Salvador Romero
Melina y Dado mere mateo
Cuentos y Claros

Ante mí
Joseph fernandez
Secretario

Queda nombrado Comisario para gran. En la villa de Lima en treze dias del mes de Julio de mill setecientos treinta y dos años

los Señores Don Rodrigo de Lereas Donnay Llamas, y Don Gabriel Moreno Alcaldes Ordinarios, Don Gonzalo de Blaya Melgares, Don Ledro Antonio Cuevas y Melina, Don Juan Ledro Melina y Dado, Salvador Romero mere Matheo, y Ledro Almenares Presidentes, Don Gabriel de Lereas Linero, y Juan, Cuevas

